

A MODO DE INTRODUCCIÓN

La presente publicación tiene una justificación obvia: en enero de este año, el P. PETER-HANS KOLVENBACH ha presentado su renuncia al cargo de General de la Compañía de Jesús. Universitario como es, su preocupación por la universidad ha sido patente a lo largo de sus casi veinticinco años de liderazgo: con suave e inteligente *saber hacer* ha conducido a la Compañía desde ciertos resabios antiuniversitarios e incluso antiintelectuales a la aceptación generalizada de la universidad como privilegiado instrumento cultural y apostólico, desde destemplanzas profesionalizantes a la preocupación ampliamente compartida por la IDENTIDAD Y MISIÓN de las instituciones.

Las universidades y centros superiores de la Compañía de Jesús en España tienen que agradecerle, además, importantes intervenciones particulares, tales como los discursos de DEUSTO (1987), COMILLAS (1991), ETEA (1994), IQS (2006), sin contar encuentros más informales con estas y otras instituciones universitarias: efectivamente, la universidad jesuítica, y en particular la española, le debía este modesto homenaje, tanto más cuanto que, por su cargo, le ha correspondido ejercer, durante todos estos años, de Gran Canciller de las Universidades Deusto y Comillas.

La iniciativa tiene además otra razón de ser más funcional: las JORNADAS INTERUNIVERSITARIAS que se desarrollan en LOYOLA desde 1999 han generado en las diversas comunidades académicas una dinámica de reflexión sobre IDENTIDAD Y MISIÓN de los Centros. UNIJES –Asociación de Universidades y Centros de Enseñanza Superior de la Compañía de Jesús en España- tiene encomendada la organización de procesos de reflexión conjunta y la preparación de los recursos pertinentes. La presente selección de DISCURSOS UNIVERSITARIOS del P. Kolvenbach se inscribe en esta dinámica.

No se incluyen discursos dirigidos a Centros *exclusivamente* eclesiásticos: es una limitación consciente y voluntaria, debida al objetivo práctico antes indicado. Tampoco se reproducen *todas* las intervenciones que podríamos calificar de *civiles*, sino sólo aquellas que por su contenido han parecido más útiles para los procesos y dinámicas de reflexión.

En un Apéndice final hemos incluido (en extracto) un Documento elaborado por la CG 32 (1975), cuando todavía era

General de la Compañía de Jesús el P. Pedro Arrupe; se trata del famoso Decreto IV, un documento en el que se define la misión de la Compañía hoy como "*el servicio de la fe del que la promoción de la justicia es una exigencia absoluta*". La razón de esta inclusión es clara: son tantas las referencias de los discursos del P. Kolvenbach a este Decreto, que no nos parecía legítimo escamotear al lector el acceso directo a un Documento que, en su aparente simplicidad, ha marcado un antes y un después en la historia contemporánea de la Compañía de Jesús.

A cada discurso se le antepone una GUÍA PARA LA LECTURA. Obviamente, estas GUÍAS no pretenden ser un estudio histórico de los discursos: sólo de modo escueto, para ayudar a la lectura y facilitar su comprensión, se anotan circunstancias y contextos en los que fueron pronunciados; tampoco se ha intentado elaborar un esquema ni mucho menos, una interpretación de cada uno de ellos; se trata de un simple subrayado de aquellos temas que consideramos más sobresalientes para la correcta visión *jesuítica* de una *universidad* jesuítica.

En un estudio preliminar hemos intentado sintetizar las principales CONSTANTES DEL PENSAMIENTO UNIVERSITARIO DEL P. KOLVENBACH, el tejido de reflexiones y directrices que incitan a una visión y evaluación de las instituciones desde la perspectiva de sus raíces primeras, de sus objetivos últimos y del estilo o modo pedagógico propio de la Compañía.

Los textos castellanos se reproducen tal como aparecen en fuentes oficiales u oficiosas, aunque la traducción –en su caso- no siempre sea todo lo exquisita que hubiera sido de desear. Por razones puramente prácticas hemos numerado los párrafos de todos los discursos; en la publicación original sólo algunos de ellos vienen numerados.

Finalmente, los Discursos se presentan siguiendo el orden cronológico en el que fueron pronunciados: un orden temático hubiera sido más coherente con el objetivo que se pretende, pero los criterios de ordenación temática resultarían siempre arbitrarios.